

I

Gusayaquil, Marzo 15 de 1996

Señores
Accionistas de AGRICOLA CAMARONERA TRES R.C.A.
Ciudad.

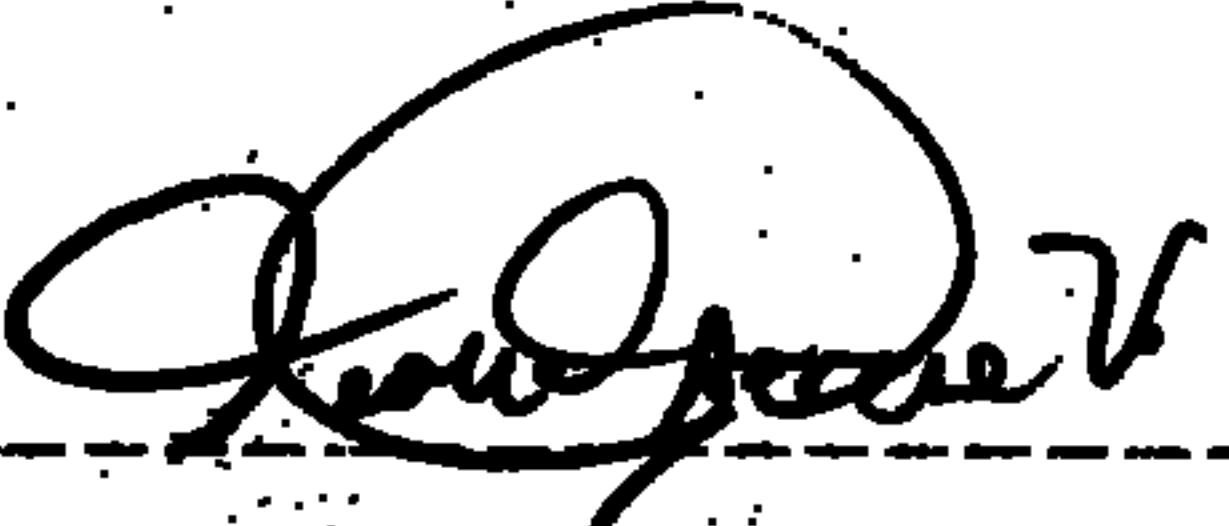
De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, fiscalización, y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Uds., que he revisado los libros y documentos contables de la Cia. AGRICOLA CAMARONERA TRES R.C.A., el Balance General, Estado de Resultados y Anexos quienes son relativos al año 1995, así como la gestión Administrativa, y he podido comprobar que se ajustan no solo a los principios legales, sino tambien a las normas de una Administración mercantil ordinaria y prudente.

Por lo expuesto, y en cumplimiento con lo dispuesto en el Art. #321 de la Ley de Compañías, cumplo con presentar mi informe al término del ejercicio económico citado.

Del Señor Presidente y de los Señores Accionistas.

Atentamente.


SR. LEONEL ARRESE VILCHE
COMISARIO

